

# CRONICA DE VINOS Y CEREALES

PRECIOS DE SUSCRICION

En España 6 pesetas por un semestre,  
10 en el extranjero y Ultramar.  
No se admiten más clases de sellos que  
los de correo de España.

Pago adelantado.

PERIÓDICO MERCANTIL DE NOTICIAS Y ANUNCIOS

SE PUBLICA EN MADRID LOS MIERCOLES Y SÁBADOS

OFICINAS, PLAZA DE ORIENTE, NUM. 7. 2.º

PUNTOS DE SUSCRICION:

Para suscripción y correspondencia di-  
rigirse al Administrador del periódico  
Plaza de Oriente, núm. 7. 2.º

Anuncios y comunicados á precios cor-  
vencionales.

AÑO IX.

Miércoles 14 de Julio de 1886.

NUM. 890

## EXAMEN DE HOJAS.

Tan pronto como el pueblo de Cenice-ro se ha apercibido del mal aspecto que presentan algunas cepas, todos los cose- cheros se han apresurado á aplicar á sus viñedos la mezcla de cal y sulfato de co- bre. Por fortuna, las hojas que nos ha enviado nuestro corresponsal están li- bres de mildiu y solo tienen clorosis; pero esto no obsta para que aquellos propietarios prosigan la campaña con- tra el peronospora con la misma anima- cion que la han comenzado, pues el tra- tamiento Millardet es principalmente preservativo.

Las hojas que hemos recibido de Fal- ces están atacadas por el mildiu.

Esta enfermedad, segun decimos en otro lado, acaba de ser tambien recono- cida en los viñedos de Tudela, Logroño y Murillo del Rio Leza.

## CRÉDITO AGRÍCOLA

El proyecto de ley del Sr. Montero Rios considera institutos de crédito agrí- cola todos los establecimientos y com- pañías, cualquiera que sea su nombre, organizacion y forma, bancos comunes ó mútuos, montepíos y sindicatos de la- bradores, cajas de ahorros, sociedades cooperativas, y en general cuantas dedi- quen la mitad de su capital social y la tercera parte de los depósitos que reci- ban y empréstitos que contraten á ope- raciones de crédito agrícola, tales como las siguientes:

1.º Prestar en metálico ó en especie por un plazo que no exceda de cinco años á propietarios de fincas rústicas, cultivadores, ganaderos ó explotadores de alguna industria.

A. Sobre prendas fácilmente realiza- bles, como cédulas hipotecarias, produc- tos depositados en los almacenes del mis- mo establecimiento ó en los generales ó en poder de persona solvente.

B. Sobre hipotecas ú otras garantías inmuebles que pueda sancionar la ley.

C. Sobre frutos pendientes y cogidos, cosechas, plantaciones, arbolado, gana- dos, máquinas é instrumentos agrarios en la manera que establece esta ley.

2.º Vender á plazo á los mismos ó adquirir en comun, por cuenta de los so- cios y para ellos, semillas, abonos, ape- ros, máquinas, ganados y en general cuanto sea elemento de las industrias agrícolas.

3.º Descontar y garantir con su fir- ma para facilitar su descuento ó nego- ciacion, letras, pagarés, resguardos de depósito, factura de trabajo y otros efec- tos exigibles, al plazo máximo de 90 días, que sean pertenecientes á los enun- ciados propietarios, cultivadores ó in- dustriales.

4.º Abrir cuentas corrientes á las pro- pias personas sobre provision previa, y créditos de caja ó al descubierto sobre garantías reales ó personales por el pla- zo de un año, prorogable á voluntad del instituto.

5.º Descontar las ventas y pensiones

de los propietarios ó dueños directos de predios rústicos; pagarles subrogándose en sus derechos por cuenta de los arren- datarios ó enfiteutas correspondientes; encargarse del pago de los impuestos debidos por los propietarios, cultivado- res ó industriales rurales mediante ga- rantías sólidas, y en general hacer por cuenta de estas personas toda clase de cobros y pagarés.

6.º Favorecer la roturacion y mejora del suelo, la desecacion, saneamiento y riego de terrenos, la repoblacion de mon- tes y el desarrollo de la agricultura y otras industrias relacionadas con ellas.

7.º Facilitar á los cultivadores la ad- quisicion de fincas rústicas y casas rura- les de vivienda ó labranza, y á los pro- pietarios la redencion de las cargas que pesan sobre la propiedad rústica.

8.º Establecer almacenes públicos ó cooperativos de frutos y productos de las industrias agrícolas, para facilitar á los productores su venta, empeño ó ne- gociacion. Con objeto de favorecer por medio del fraccionamiento del valor de- positado las operaciones de transferencia y crédito, los resguardos que los alma- cenes expidan, podrán afectar forma se- mejante á la de las de talones ó cheques.

El titulo segundo trata de las garan- tías sobre que han de operar estos esta- blecimientos de crédito autorizados para emitir y negociar obligaciones á térmi- no con interés, con primas ó sin ellas, y amortizables en la forma que sus esta- tutos consignent.

La firmeza de esas garantías, que pue- den ser personales, hipotecarias ó de prenda, exigirá el establecimiento de un registro de crédito agrícola sobre bases análogas al registro de la propiedad.

En efecto, se crea uno en cada distrito municipal, con una organizacion sencil- lísima, en el cual deberán inscribirse:

Los contratos de crédito agrícola, bien sean simples, bien garantizados por fia- dores, bien asegurados con prenda.

Los contratos de arrendamiento de fin- cas rústicas, de aparcería agrícola ó pecu- ariaria, de precario y cualquiera otro bi- lateral de explotacion de tierras ó utiliza- cion y cuidado de ganados ajenos.

Todos los demás contratos de que se derive privilegio, cuya inscripcion re- quiere la ley para que obste á tercero.

La inscripcion ha de referirse á escri- tura pública ó documento privado ó á mandamiento ó manifestacion judicial. El segundo de estos medios suplirá en la mayoría de los casos con ventaja á toda otra forma solemne de contratar; pues el documento privado se supone recono- cido por la parte á quien perjudique, constando su firma en el asiento de ins- cripcion, ó la de dos testigos si no supe- sere firmar.

Gozan de privilegio especial sobre los frutos pendientes y cogidos, cosechas, plantíos, arbolados y cortas de leñas en el siguiente orden:

1.º El Estado, la provincia y el muni- cipio, por el importe de la última anua- lidad de los impuestos que afectan á di- chos bienes.

2.º El asegurador por la anualidad en que se hubiere producido la cosecha asegurada cuando el seguro es á prima fija, ó por el dividendo correspondiente, siendo mútuo, y por los dos últimos pre- mios ó dividendos si el seguro versare sobre arbolados ó plantaciones de vida mayor que las ordinarias cosechas.

3.º El almacén general de depósito sobre los frutos en él depositados por los gastos de transporte que hubiese abonado y por los de almacenaje y conservacion de los frutos.

4.º El señor director por las dos últi- mas ventas en descubierto y la corriente.

5.º Los acreedores por semillas y gas- tos de cultivo y recoleccion, sobre los frutos de la cosecha á que se refieren.

Entre los gastos de cultivo se com- prende los salarios de operarios y suel- dos de criados de labranza y guardas, devengados los primeros en las labores de aquella cosecha ó durante su periodo en los últimos; el alquiler de máquinas y animales empleados en los trabajos del campo, el cánon de riego, los abonos naturales comunes y de granja y los abo- nos químicos y los productos destinados á enmiendas considerados en cuanto á su valor como si fuesen comunes, en la pro- porcion necesaria para producir, segun la experiencia del país, el efecto de una cosecha ordinaria.

En concurso de los varios acreedores de esta categoría de privilegios, tendrán preferencia los por gastos de recolec- cion, y cobrarán á prorata todos los res- tantes.

6.º El arrendador del prédio que haya producido los frutos por las dos últimas rentas y la corriente de indemnizacion de daños causados en la finca por el co- lono y reparos á que se hubiese obli- gado éste.

7.º Los acreedores prendarios sin des- plazamiento, segun el orden cronológico en que aparezcan inscritos sus créditos en el registro.

Gozan de privilegio especial sobre los ganados, máquinas, aperos y demás muebles que tengan la consideracion legal de inmuebles por destino en las condiciones que marca el artículo y los siguientes por el orden de su enumera- cion:

1.º El Estado, la provincia y el muni- cipio en iguales términos que los esta- blecidos en el artículo anterior.

2.º El asegurador sobre la casa ase- gurada por las primas de los dos últimos años ó por los últimos dos dividendos repartidos en el caso de que el seguro sea mútuo.

3.º El acreedor prendario comun so- bre la casa que tiene en su poder.

4.º El dueño del ganado dado en apar- cería sobre los productos repartibles del mismo, por la parte que le corresponde.

5.º El vendedor del ganado, máqui- nas, aperos y muebles, que, aunque de colocacion permanente, en un edificio rural puedan separarse de él sin deterio- ro sobre estas mismas cosas por el todo ó parte de su precio no pagado.

6.º Los acreedores prendarios si des-

plazamiento sobre las cosas que se ha- yan afectado en prenda y con arreglo á la antigüedad de la fecha del registro de sus créditos.

7.º El arrendador en los mismos tér- minos y por iguales conceptos que con- signa el privilegio número 6 del artícu- lo anterior.»

La ejecucion de las obligaciones agrí- colas (que es la materia del titulo V) se facilita en extremo, simplificando el pro- cedimiento y otorgando á las nuevas instituciones de crédito agrícola el dere- cho que otorgó á las de territorial para exigir el pago de sus créditos hipoteca- rios, el decreto ley de 5 de Febrero de 1869.

Se da tambien la vía ejecutiva para los créditos asegurados con prenda que conserve en su poder el deudor, y se atribuye competencia al juez municipal para resolver tola clase de reclamacio- nes cuya cuantía no exceda de 1.500 pe- setas, reforma que bien pudiera llevarse á la ley de enjuiciamiento civil.

El proyecto que examinamos es, en su forma, un modelo de claridad y de con- cision para trabajos de esta índole, y re- vela un profundo conocimiento del de- recho y de la vida y un criterio eminentemente práctico.

## MERCADOS DE VINOS

En los de las *Riojas* se contrata en pe- queña escala y solo para el consumo in- terior, pues segun hemos dicho repeti- das veces, los caldos elaborados en la última vendimia en aquellas bodegas es- tán muy lejos de reunir las condiciones que demanda el comercio de exportacion.

En Alesanco se ofrece la cántara (16,04 litros) de 6 á 7 rs.

En San Asensio es regular la actividad que se advierte en las ventas, teniendo en cuenta la pobre y mala cosecha del año pasado, de bien triste recordacion para las *Riojas*.

Por for una el mildiu no adquiere has- ta ahora incremento, y los propietarios defienden sus viñedos de aquella terri- ble enfermedad por medio de la mezcla de cal y sulfato de cobre, cuyo tratamien- to ha salvado ya dos cosechas en la Gi- ronda y otras regiones de Francia, y co- mienza á ser aceptado en Italia por su comprobada inocuidad y ser mucho más eficaz que la lechada de cal, que como ha declarado la *Sattimana* solo produce algun efecto á raíz de su aplicacion.

Alfaro, uno de los pocos pueblos de las *Riojas* que consiguieron buenos vinos por haber sido menos atacados por el mildiu, va exportando con estimacion sus existencias con destino á las provin- cias vascongadas; últimamente se han ajustado partidas á 18,50, 21, 22, 23,50 y hasta 27 reales la cántara.

*Navarra*.—Fitero ha dado salida á las clases inferiores y sólo quedan disponi- bles las superiores, que en verdad me- recen esta consideracion por su riqueza alcohólica y fuerte color; se cotiza de 13 á 16 reales cántara de 11,77 litros.

En Cárcar se ha enajenado una cuba de 250 cántaras al tipo de 15,50 reales.

En Puente la Reina sólo se opera para cubrir las necesidades del consumo lo- cal, pues para fuera se trabaja bien poco ó nada y eso que la existencia es respe- table.

El mercado de Cintrunéigo tambien



ofrece actualmente escaso interés; rigen los precios de 11 á 17 reales cántaro, según la calidad.

Los vinos bajos son demandados con animación en la importante bodega de Correla y se pagan á 8,9 y 10 reales; los buenos y superiores se cotizan de 14 á 18, pero en estas clases apenas se hacen ahora operaciones.

Después de larga calma, vuelve á dar señales de vida el mercado de Artazu; varias cubas se han ajustado, fluctuando los precios entre 8 y 15 rs. cántaro.

**Aragón.**—La paralización es casi general en este país, por cuyo motivo los vinos se ofrecen en baja, especialmente en los pueblos que llevan retrasada la exportación de sus cosechas.

En Almonacid de la Sierra la existencia se estima todavía en unos 16.000 alqueques de 119 litros cada uno; las primeras clases se cotizan de 45 á 50 pesetas alqueque y las segundas de 35 á 40. Desde los primeros días del mes actual se han reanimado las transacciones.

En Magallon se opera sobre la base de 35 á 40.

En Cervera de la Cañada se ha observado cierta animación; el Sr. Lasserre, de Calatayud, ha adquirido 200 alqueques á los precios de 45 á 47 pesetas, y otro negociante de aquella misma plaza otras 80 á 40 pesetas; la campaña toca á su término por las muy contadas partidas que restan disponibles.

En Jarque han cambiado de mano pequeñas cantidades á los tipos de 25 á 30 pesetas alqueque, y como la clase es en general mediana creemos se cederá á precios más arreglados.

En Barbastro impera profunda calma; sólo se hace algo para el consumo local y se cotiza de 58 á 62 pesetas el nietro de 160 litros.

En Huesca es insignificante la exportación con destino á Francia, pero los propietarios se resisten á hacer concesiones por el lamentable estado en que han quedado muchos viñedos efecto de los repetidos pedriscos.

**Cataluña.**—Las clases de primera propias para embarque escasean notablemente; así es que aún cuando los pedidos para tal destino son cortos, los precios no sólo se sostienen sino que suben ó cuando menos los tenedores alimentan hoy mayores pretensiones que ayer. En Barcelona se paga para el Río de la Plata de 46 á 52 duros la pipa catalana á bordo y de 38 á 40 para la Habana; para el Brasil sin demanda ni embarques y precios nominales.

En Sampedra han dado bastante juego los vinos bajos, habiéndose conseguido de 14 á 16 pesetas la carga de 120 litros.

En Tarragona rigen los siguientes precios: tinto dulce del Priorato, á 78 pesetas la carga de 121,60 litros: id. seco de igual procedencia, á 70; Bajo Priorato, á 62; del Campo, á 35; de Vendrell, á 41; de Mont-blanch, á 41; vinos blancos, de 17,50 á 20.

La exportación por el puerto de Tarragona sigue siendo pequeña. Últimamente se han expedido estas cantidades: 20 pipas y 6 medias, para Liverpool y escalas por vapor *Tintore*; 254 bocoyes, 8 medias y 1 octava para Marsella por vapor *Cabo Palos*; 260 bocoyes, 93 pipas y otros envases para Hamburgo, y 300 bocoyes por bergantín goleta *Enrique*, para Cette.

En Cornudella pueden darse por agotados los vinos buenos, y los medianos y bajos que quedan no tienen hoy licitadores.

Las clases superiores no se logran en Reus á menos de 60 á 70 pesetas la carga de 121,60 litros.

En Valls se cotiza como sigue: tintos de primera, á 28 pesetas la carga; idem de segunda, á 18; blancos de primera y segunda, á 20 y 10 respectivamente.

**Valencia y Murcia.**—La mayoría de las bodegas de estas comarcas están sin existencias para la exportación, por cuyo motivo los negocios de vinos revisten poca importancia, y lo que hoy preocupa es el curso de la vegetación de la vid y la apertura de la nueva campaña, que según dijimos en los últimos números, ya ha comenzado en algunos puntos y por cierto de un modo favorable á los propietarios, pues se han hecho ajustes sobre cepas á 6, 7 y 8 rs. la arroba de uvas.

Chelva vende el poco vino bueno disponible de 11 á 11,50 rs. cántaro.

Pedralva conserva todavía 1.400 botas y á pesar de tan fuerte existencia y de acercarse la próxima vendimia no cede las primeras clases á menos de 60 á 65 duros bota; las segundas se pagan de 50 á 58 y los vinos picados á 40.

En Mogente ofrecen algunos negociantes por el fruto pendiente de la vid á 6 y 7 rs. la arroba y en Albaida se ha contratado á 7 y 8, pero estos precios claro está que no pueden reputarse como definitivamente establecidos.

En Ibi se paga el cántaro de vino de 14 á 16, pero es muy poco el que resta.

**Extremadura.**—No hay que registrar ningún cambio en el mercado de esta región; sigue siendo, pues, limitado el movimiento; pero como la existencia es también corta, de ahí que los precios se sostengan.

En Almodroalejo se cotizan los vinos tintos á 120 rs. hectólitro y los blancos á 78.

**Andalucía.**—La extraordinaria extracción por la bahía de Cadiz y otros puntos de que recientemente hablamos, no afloja. A las muchas cantidades expedidas por aquel puerto debemos hoy añadir las siguientes:

750 botas y 340 cajas para Londres; 700 botas para Cette; 260 botas, 3 cuartas y 51 cajas para el Havre; 194 botas, 4 cuartas y 72 cajas para Marsella; 8 barriles y 100 cajas para Burdeos; 111 botas para Brisol; 116 botas y 22 cajas para Amsterdam; 44 botas, 6 cuartas y 10 cajas para Amberes; 188 botas y 12 cajas para Liverpool; 5 botas, 1 cuarta y 1 caja para Saint-Nazaire; 22 botas y 1 cuarta para Bremen; 2 botas para Santa Cruz de Tenerife, y por último, 3 botas y 1 cuarta para San Juan de Terranova.

En menos de dos semanas la exportación ha excedido de ciento diez mil botas según se nos asegura.

Los precios no es de extrañar revelen gran firmeza en los centros de producción del Mediodía.

**Castilla la Nueva.**—En Valdepeñas (Ciudad Real) ha hecho el comercio de Madrid acopios de consideración; por espacio de tres ó cuatro semanas se ha estado expidiendo con destino á esta capital unas 10.000 arrobas diarias.

Hoy el negocio se ha encalmado, pero nada más natural después de aquella actividad; el vino tinto bueno se detalla á 29 rs. la arroba y el blanco á 19.

En Infantes sólo se hacen ventas para el consumo local á 16 rs. la arroba.

En Moral de Calatrava se detallan los tintos á 20 y los blancos á 16.

De Alcázar de San Juan nos participan que el mercado está encalmado y que los tintos se ceden de 20 á 22 reales la arroba; los blancos se consiguen á 16 y aun á 14 y 12.

En Tomelloso únicamente quedan existencias de este último color, las cuales se ofrecen á 12 y 13 reales la arroba.

Méntrida (Toledo) lleva despachados unos 11.000 hectólitros, quedando aproximadamente igual cantidad; en Mayo y Junio se trabajó con calor á 24 reales la arroba y hoy se paga á 25.

En Estéban de Hambran se cotiza á 24 y 25 y en Valmojado de 23 á 24.

En Talavera de la Reina fluctúan los precios entre 23 y 28 reales.

Con destino á Bilbao se han concertado en Arganda 850 arrobas, esperándose nuevos pedidos de la capital de Vizcaya; la clase superior se detalla á 29 rs.

En estos días ha debido medirse en San Martín de Valdeiglesias una partida para Madrid, concertada á 21,50; son precios corrientes en dicha bodega de 19 á 22.

**Castilla la Vieja.**—Toro (Zamora) ha despachado 3.000 cántaros; los precios se sostienen, á pesar de que la demanda ha aflojado.

En Moraleja se detallan los vinos de 14 grados y fuerte color á 23 y 24 rs. cántaro y los de menos fuerza y color, de 18 á 19, pero se teme desciendan estos tipos si no se animan los pedidos.

En Cebreros (Ávila) se nota alguna actividad en las ventas para el extranjero; el cosechero D. Esteban García ha cedido 800 arrobas para Francia; se cotiza á 23,50 y 24.

En Villamañán (Leon) se han negociado 3.000 cántaros á 17,50.

De Pozaldez (Valladolid) se han exportado 7 wagones de vino blanco para Asturias, Leon, Avila y Segovia, de 21 á 24 reales cántaro.

En La Seca ha decrecido el movimiento; para Segovia han salido 17 carros á 17 reales y para otros puntos 2 wagones á 20.

En Peñafiel se han cerrado algunas partidas á 17.

Tudela de Duero vende los tintos á 22 reales cántaro y los blancos á 17.

En Cigales rigen los precios de 20 á 21.

En Baltanás (Palencia) se contrata á 16 y en Daeñas de 19 á 20, siendo mayor la oferta que la demanda en esta última bodega.

**Galicia.**—Los negocios se han reanimado bastante, tanto en Ribadavia como en otros pueblos de ambas orillas del Avia. También en Rua de Valdeorras se han hecho regulares operaciones.

Los negociantes y portadores de Pontevedra y Coruña han hecho acopios en Ribadavia á los precios de 20, 25 y hasta 27 reales cántaro (17 litros), cuyos tipos están firmes porque la situación vitícola de Galicia deja mucho que desear.

En Sárria está el cántaro á 30 reales. —ZATEGUIL.

## NOTICIAS

El Sr. Buitrago y Mr. René Blottiere, catedrático de botánica micrográfica de París, han comenzado á reconocer los viñedos de la Cuenca del Ebro por encargo de la Compañía de los ferrocarriles del Norte. En Corella no han visto mildiu, pero sí en varios pagos de Tudela. Los delegados predicán en los pueblos que visitan la guerra contra la terrible enfermedad, recomendando la mezcla de cal y sulfato de cobre en las dosis determinadas por el sábio Millardet.

La compañía del Norte está vivamente interesada en salvar las cosechas de vino, pues sólo de la de Navarra obtiene anualmente por los trasportes unos 12 millones de reales.

Por falta de espacio nos vemos obligados á retirar entre otros originales, las siguientes cartas: de Valmojado (Toledo), Corella (Navarra), Piérola (Barcelona) y Porrera (Tarragona). Las publicaremos el sábado próximo.

La nuez de piedra que descargó el 6 del mes actual en Belorado, fué tan rápida como horrorosa; en unos cinco minutos quedó asolado una gran parte de aquel término, así como otros limítrofes.

Procedentes de diferentes puntos de Europa y América, han descargado en los últimos días en el puerto de Barcelona importantes partidas de trigo, tres vapores ingleses, uno de bandera griega y el de Suecia *Victoria*, que llegó de Nueva-York en 21 días de travesía. En la capital de Cataluña se esperan otros tres ó cuatro cargamentos del citado cereal.

También por el puerto de Tarragona es de alguna consideración la importación de trigos.

En el término de Valls, se repiten con lamentable frecuencia los atentados á la propiedad, incendiando las gavillas de mieses apiladas en los campos.

En la semana última fueron pasto de las llamas un regular número de gavillas de trigo en el punto conocido por «Cami Nou.»

Escriben de Mollet del Vallés, que ha aparecido la filoxera en una viña que don José Sans posee en aquel término municipal.

Para la medición y trasiego de alcohóles ha empezado á emplearse en el anden alto del muelle viejo de Barcelona un juego de bombas movidas á manubrio que traslada el líquido de una pipa á otra, evitándose así las mermas á que daban lugar los procedimientos hasta ahora empleados.

En los pueblos de Flix y Ascó no concluirá hasta los últimos de Setiembre próximo la molienda de las aceitunas de la última cosecha.

Según un diario pamplonés, es probable que en el próximo otoño se dé comienzo á las obras del ferro-carril de Durango á Estella, en las secciones de Vitoria á Vergara y de Vitoria á Acedo.

El mildew ha reaparecido en Lagroño y Murillo del Río Leza.

Sebemos por conducto autorizado, que las compañías de ferro carriles de Barcelona, Valencia y Madrid, han introducido una importantísima rebaja en los precios directos para trasportes de ácidos destinados á las líneas de Alicante, Cartagena, Ciudad Real, Badajoz, Belmez, Cáceres, Manzanares á Córdoba, Sevilla y Huelva.

Noticias últimamente recibidas del delta derecho del Ebro afirman están los propietarios de terrenos arrozales bastante satisfechos por el buen aspecto que presentan los sembrados de arroz. En cambio se han puesto los jornales para trasplantar tan caros, que se paga el de los hombres hasta doce reales, y siete el de las mujeres, cuya operación se está efectuando en la actualidad en bastante escala.

En una carta de Falset, se dice que el día 7 cayó sobre su término municipal un fuerte pedrisco, con piedras del tamaño de una nuez. Afortunadamente no fué de consecuencias para los viñedos, debido á su corta duración y á haber degenerado en una abundante lluvia.

Según noticias recibidas por el *Diario de Huesca*, en la parte meridional de aquella provincia está casi al terminar la siega, que vino este año bastante retrasada, como con retraso vino también el calor.

Proporcionalmente á la cantidad de mies, se recolectará bastante grano, pero la cosecha en general no es buena, porque se hizo la siembra en malas condiciones y no ha favorecido mucho el tiempo durante el año. En algunos pueblos aquella será nula, pues las tormentas acompañadas de granizo asolaron los campos, causando también grandes daños en los viñedos.

Algunos viticultores que, por consejo de peritos, repolaron inmediatamente después de las granizadas, todavía recogerán bastante fruto de los retoños, que hoy se ostentan lozanos y con buenos racimos, habiendo conseguido además tener las cepas bien preparadas para el año próximo.

## EL MINERAL APT CONTRA EL OIDIUM.

Por vía de ensayo se aplicó el año pasado en Mejorada del Campo (Madrid) aquella sustancia para combatir el oidium, y como el resultado que se alcanzó fué magnífico, en el presente le han usado la mayor parte de los propietarios de dicha localidad, obteniendo un éxito satisfactorio y muy superior al que se consigne con el azufre común.—*Ru-perto Ruiz Riaño*, cosechero de vino.

## Correspondencia Agrícola y Mercantil

Señor director de la CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES:

ALFARO (Rioja) 10 de Julio.

Muy señor mío: Hasta ahora no se presenta en esta jurisdicción señal alguna que denuncie en las viñas la presencia del mildiu, y por otra parte como *La Correspondencia de España* de tanta circulación, se expresaba respecto al uso del sulfato de cobre en la forma que usted ha podido ver, los propietarios de viñas no se atreven con tales contradicciones á aplicar remedio alguno, y Dios quiera, que lo dudo, que no tengan que acudir á prisa al remedio cuando ya sea tarde.

Se está efectuando la siega de cereales en buenas condiciones, y parece mentira que esto suceda así, puesto que desde



primeros del mes próximo pasado hasta la fecha han descargado sus fuertes tormentas de piedra en el perímetro de esta jurisdicción, y si bien algunos infelices han visto desaparecer el fruto de sus esperanzas en un momento, sólo ha sido esto en una pequeña parte de los pagos que alistan con los términos de los pueblos de Navarra, donde tanto daño les ha causado el meteoro.

Las viñas presentan un aspecto magnífico hasta hoy, sin enfermedad alguna, con muchos y grandes racimos, pero mi opinión es de que se malogrará la cosecha, ya por efecto de una mala nube que nos venga a visitar, á lo que está muy propenso el tiempo, ó ya porque sea atacada del mildiu que parece se desarrolla en este país con los calores tras de la humedad de una tormenta, y creo que esto no nos faltara en el mes de Agosto.

La extracción de vinos, que por cierto se conservan muy buenos, despacio, pero no casa. Segun predige á Vd. en mis anteriores lo llevan á la Rioja y provincias vascongadas; á Francia nada. En estos dias pasados se han cotizado las varias partidas destinadas á aquellos puntos á 18 1/2, 21, 22, 23 1/2 y 27 reales cántara de 16,04 litros. El aceite se despacha á 56 rs. cántara, el trigo, á 40 y 42 reales fanega y la cebada á 25 id.—*J. M.*

#### CEBREROS (Ávila) 10 de Julio.

La extracción de vinos está bastante animada con destino al extranjero; así es que aún cuando se paga la arroba de tan codiciado caldo á 23,50 y 24 reales, no son pocos los cosecheros que se retraen. El propietario D. Esteban García vendió últimamente para Francia 800 arrobas. El vino de esta bodega segun Vd. ya sabe es de clase superior y esto explica la demanda y altos precios.—*El correspondiente.*

#### ALCAZAR DE SAN JUAN (Ciudad-Real) 11 de Julio.

Al hacer la suscripción á su periódico tengo el gusto de anotar los precios corrientes sobre wagon en esta plaza: candeal viejo, de 46 á 47 reales la fanega; geja nuevo, de 42 á 43; cebada nueva, de 21 á 22; vino tinto, de 21 á 22 reales la arroba de 16 litros; idem blanco, de 15,50 á 16; aguardiente de 26 grados, de 43 á 44; aceite, de 38 á 39; patatas nuevas, de 5 á 5,50; azafran, de 184 á 188 reales la libra; lana negra, de 45 á 46 reales la arroba.

El mercado de vinos encalmado y los precios de los cereales en baja.—*Un suscriptor.*

#### FITERO (Navarra) 12 de Julio.

Ya vi en la carta publicada en la CRÓNICA que el saquito de hojas no llegó á su poder, y cuando me disponía á remitirle otras, supimos por el Sr. Solano que la cepa remitida no tenía novedad; y ayer recorrió los campos de esta localidad el gerente comercial de la Compañía del Norte Sr. Buitrago, y me han asegurado que no ha encontrado síntoma alguno de mildiu; el estado amarillento en que se encuentran muchas cepas es debido á lo que padecieron el año pasado y la baja temperatura que hasta ahora ha reinado.

El mercado de vinos paralizado y las existencias son hoy de lo más selecto que se ha recolectado en toda la ribera, pues como se ha dado salida á lo bajo, resulta que todo lo que hay es bueno.—*El correspondiente.*

#### CENICERO (Rioja) 13 de Julio.

El tiempo que disfrutamos de calor favorece el desarrollo de la cepa y crecimiento de las uvas; de continuar así, se está en la creencia que para Santiago se verá en algún sitio temprano empezar á embeber el fruto, si es que no se malogran las espesanzas que se tienen hoy en el viñedo, que parece está sano y no sucede lo del año pasado.

Hace ya una semana que se están tratando bastantes viñedos con la cal y sulfato, pero á consecuencia de haber traído ayer unas hojas que á simple vista parecían atacadas por el mildiu, hoy se ha emprendido una campaña á toda prisa, y se ve por todos los caminos caballerías conduciendo la mezcla y grandes cuadrillas de obreros y obreras distribuyendo el salvador líquido, que de ser verdadero lo que la ciencia dice, devolverá la felicidad á este país.

De la misma viña que se trajeron las hojas, que es terreno sumamente aguanoso y salitroso, remito á Vd. una muestra de tempranillo, y la otra que le envío

de garnacha procede de terreno sano, y el resto de la viña representa tener uva, si es que se libra, á 15 can aras por obra; de una y otra deseo que nos diga si están invadidas por el mildiu.

La exportación de vinos sigue haciéndose lentamente; desde mi anterior correspondencia sólo se ha exportado una cuba por la estación, lo demás por cargueros.—*A. M.*

#### JARQUE (Zaragoza) 11 de Julio.

Ha terminado la siega de las cebadas, y á continuación ha comenzado la de los trigos; la cosecha es desigual y hasta en sembrados, que no se temía, resulta el trigo con tizon. No se hacen ventas en granos, lo cual favorece el negocio de los que adelantan dinero á cuenta de la cosecha.

La sementera de judías en la vega se ha hecho en buenas condiciones.

Las frecuentes lluvias y tempestades dificultan mucho las faenas de la recolección, y gracias á Dios que hasta hoy no tenemos que lamentar los efectos de los pedriscos, que tantos estragos han causado en la provincia de Soria y otros puntos.

Los olivos muy retrasados hasta el extremo de que están ahora despojando la muestra, cosa que tiene lugar ordinariamente en el mes de Mayo y primeros dias de Junio. Con tal retraso no se puede esperar buena cosecha de aceite.

Las ventas de vinos escasean; algunas pequeñas partidas se han cerrado á los precios de 25 á 30 pesetas alquec (119 litros). Todavía cuenta esta bodega con bastante existencia, pero en general son de clase inferior, bajos de color y poca fuerza; así es, que estos cosecheros cederían á precios arreglados.—*J. G. M.*

#### TALAVERA DE LA REINA (Toledo) 11 de Julio.

Tomamos la pluma para darle los precios que rigen hoy en esta población para los cereales y líquidos, y á la vez manifestarle que la recolección de granos se está verificando con bastante éxito, tanto por el buen temporal que desde hace algunos dias tenemos; como por el resultado que dan los granos que se limpian en la era, pues aunque no es la cosecha abundante del todo, quedan los labradores algun tanto conformes por su buena clase y lo bien granado que está; no sucede, señor director, esto con respecto á la cuestión del viñedo, pues además de que ya era la cosecha bastante corta este año por lo mucho que se corrió despues del 24 del pasado Junio y alguna otra epidemia que tenía, hubo la desgracia hace unos nueve dias de que descargasen por este territorio dos nubes en un solo dia, las cuales hicieron mucho daño; tanto es así, que la mayoría de las viñas han quedado completamente destrozadas; por lo que se espera un año cortísimo de vino, y acaso el precio bastante subido.

Hé aquí la cotización que ofrecimos al principio:

Trigo, de 40 á 42 rs. fanega; cebada nueva, de 20 á 22; garbanzos, de 18 á 36 segun clase y tamaño; vino, de 23 á 28 rs. cántara segun clase; aguardiente, de 28 á 30 rebajado, y de 40 á 54 fuerte segun grados y clase; aceite, de 44 á 48 reales cántara, clase buena.—*G. L. y Compañía.*

#### YECLA (Múrcia) 8 de Julio.

Se han confirmado las noticias que di á Vd. en mi anterior sobre el estado de las viñas. Las cepas de este dilatado término están generalmente sanas y con abundante cosecha: en los parajes frios de Poniente habrá quitado la pira una tercera parte de la uva; pero esto, como Vd. sabe, no desmejora la clase del vino.

Por este mismo lado de Poniente acaba de entrar la langosta en nuestro término municipal, segun me dicen personas fidedignas. Tobarrillas y los Rincónes son los primeros parajes invadidos por el terrible insecto. ¡Esto sí que es grave!—*Un suscriptor.*

#### INFANTES (Ciudad-Real) 9 de Julio.

La cosecha de cereales bastante regular hasta el presente; nos amenaza mucha langosta y tal vez en los candeales que se están segando con toda urgencia resulte algun quebranto pero de todos modos poco puede ya ser.

La falta de lluvia en el último tercio de Mayo y los hielos de éste y Abril han malogrado en parte la plena cosecha que se presentó.

Las viñas más atacadas de oruga por la fatal brotación que tuvieron efecto de

aquellos mismos hielos, la vendimia será muy mediana, y en algunos pagos nula.

Las producciones de importancia que aquí hay son: candeal, cebada, vino, queso y lana; de estos dos últimos artículos ya se ha hecho la extracción en su mayoría.

Vea Vd. los precios: candeal añejo, de 48 á 50 rs. fanega; id. nuevo, á 42, 44 y 46; cebada nueva, hoy mismo se mide, á 17 y con tendencia al alza; vino, poca ó ninguna extracción para fuera, pero dentro de la población se vende á 16 reales arroba con el recargo de consumo de 1,20 pesetas.—*M. G. R.*

#### VALDEPEÑAS (Ciudad-Real) 17 de Julio.

Mi ausencia de esta me ha impedido dar á Vd. algunas noticias de este importante mercado.

La recolección de cereales dió principio á mediados del pasado Junio, habiendo sido á abundancia pesar de la maldita langosta que no cesa de destruir todo cuanto en su marcha encuentra.

El mercado de vinos está encalmado si bien es por causa de la extraordinaria exportación que hubo en el próximo pasado mes; pues se llegó á embarcar hasta 100.000 arrobas cada dia siendo la mayor parte de esta cantidad destinada á Madrid.

Sin embargo de la paralización que en la actualidad se nota, los precios de los vinos tienden al alza, por motivo de presentarse la futura cosecha con indicio de ser muy escasa; pues la mayor parte de los viñedos de este término municipal están infestados de mil clases de insectos.

Los precios que hoy rigen son: vino tinto, á 29 rs. y blanco á 19.—*P. F.*

#### ARTAZU (Navarra) 10 de Julio.

El tiempo es magnífico para la agricultura; las viñas hermosas, sin ninguna enfermedad, y habiendo hecho muy bien la fecundación.

En las dos quincenas pasadas el mercado de vinos no dió señales de vida; pero en la última semana se han contratado una porción de cubas, fluctuando los precios entre 8 y 15 rs. cántara, segun la clase; las transacciones siguen animadas, pues todos los dias echan compradores.—*T. O.*

#### MEDINA DEL CAMPO (Valladolid) 12 de Julio.

Al mercado de ayer solo entraron 400 fanegas de trigo, las cuales se cotizaron de 38,50 á 39 rs. las 94 libras; de cebada y algarobas entraron otras 200 fanegas de cada clase, detallándose de 25 á 26 y de 23 á 23,50 rs. respectivamente.

Por partidas se ofrece el trigo á 40 rs. las 94 libras sobre wagon, á cuyo tipo se ha trabajado algo.

Las compras encalmadas y el tiempo bueno.

Siguen los labradores ocupados en las faenas de la recolección.—*M. B.*

#### MÉNTRIDA (Toledo) 10 de Julio.

Principiaré por decirle que las existencias de vino son regulares, que segun mi cálculo habrá unos once ó doce mil hectolitros, habiéndose vendido en lo que va de año otro tanto próximamente; pero la fuerza de la venta ha sido en Mayo y Junio, en cuyos dos meses se ha sostenido el precio de 6 pesetas la arroba de 16 litros; en principios de este mes subió á 6,25 pesetas arroba y este es el precio general hoy.

El vino ha resultado de tan buena calidad, que aunque ya había adquirido fama en Madrid hace algunos años, en el presente se lo rifan los tratantes madrileños, pues todo lo vendido el presente año ha sido para esa corte, si se exceptúa una pequeña parte que ha salido para El Escorial.

El aceite paralizado, si bien la cosecha fué escasa, por lo que las existencias no pasarán de 10.000 arrobas; no se hace ninguna transacción de importancia, y lo poco que se vende es á 9,25 y 9,50 pesetas la arroba de 25 libras; la clase es buena, sin sabor alguno y bastante fino.

De cereales poco tengo que anunciarle, pues el terreno de este término se presta poco á este ramo de la agricultura, pues la tierra de algun valor está ocupada por viñas y olivares y una gran parte por huertas, de las que en breve empezarán á mandar á Madrid una gran cantidad de tomates, pues esta hortaliza se presenta bien.

Por tanto, los cereales aquí es cosa nula, pues sobre ser malo el terreno, el año no ha ayudado nada, por lo que algunos trabajadores no han recogido lo que sembraron.

Las viñas no están del todo mal; pero se teme que la cosecha no sea larga, pues los racimos se corren mucho, quedando la uva bastante clara.

Hasta hoy no se nota ninguna enfermedad de importancia.—*El correspondiente.*

#### LAS PEDROÑERAS (Cuenca) 11 de Julio.

Es en mi poder su circular fecha 4 corriente y acepto con mucho gusto el honor que me dispensa con ser correspondiente de su digno periódico LA CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES, y contribuiré con mis escasos conocimientos y mi poca valía al fomento de sus nobles aspiraciones.

Doy comienzo hoy á mis tareas participándole que tanto este pueblo como muchos vecinos, han sido invadidos por la terrible plaga de la langosta, habiendo atacado con preferencia á los cereales; los viñedos lamentan, por fortuna, escaso daño.

La cosecha de la uva se presenta asombrosa y si llega á buen término sin pedriscos, habrá en venta grandes cantidades.

La cosecha de ejos ha sido grande y de muy buenas condiciones.

Candeal: el trigo se cotiza á 46 rs. la fanega y la cebada á 16.—*J. de D. S.*

#### SAN ASENSIO (Rioja) 11 de Julio.

Despues de buenos calores hemos tenido un fuerte aguaceo con alguna piedra, pero por fortuna el daño es pequeño; algun principal arrancao y algunas hojas que no merece la pena.

La cosecha de cebada que se esperaba buena no ha resultado así, efecto de la mala granazon, segun unos, consecuencia del fuerte rocío del dia 20 del pasado, y segun otros, de algun viento calido que precipitó la madurez, pues en los trigos se notan espigas secas; sin embargo, el color de aquellos es muy bueno, y si la granazon es buena, creo lo será tambien la cosecha. Las hortalizas y tuberculosas presentan aspecto regular, y las patatas superior; pero principian á secarse algunos patatares, y en tal situación creo que por vía de ensayo los labradores debían dar el sulfato, así como á los tomates que tambien se resienten bastante.

Un tratamiento del sulfato de cobre con un 4 por 100 dado á algunos pimientos (plantas), ha producido resultados desastrosos; creo no darán fruto.

El viñedo ha mejorado notablemente; desaparece la clorosis segun Vd. indicó; por su longitud y color presentan aspecto normal y ostentan bastante fruto, y un desarrollo soberbio; he medido racimo de tempranillo que arroja 30 centímetros; por lo que si libramos de piedras, mildiu y demás enfermedades la cosecha será buena.

Con respecto al mildiu, creo no se ha de desarrollar con fuerza, y si bien es cierto que se ha presentado en algunos puntos, creo que no se ha de propagar en grande extension ni con rapidez y mucho menos con fuerza.

Varios propietarios han principiado las aspersiones, y algunos que estaban por la escava y un aparato construído en Haro y Najera, compuesto de un depósito de hoja de lata, una manga de unos 60 centímetros de goma y en la punta un rallo de hoja de lata en forma de regadera, han visto que el pulverizador rotativo del Sr. Manso de Zúñiga es mucho más cómodo y economiza tiempo y sulfato; decidiéndose por él, por las inmensas ventajas que tiene; no me cansaré de repetir que dicho aparato es de inmejorable resultado y que su digno inventor merece el aplauso de los viticultores.

El mercado de vinos un tanto animado; si quiera sale algo por mas que se pague á 5 y 6 rs. la cántara.

La cebada nueva se paga de 17 á 18 reales fanega.

El tiempo, fresco.—*El correspondiente.*

Llamamos la atención sobre el anuncio á los viticultores que insertamos en la plana correspondiente, por ser un producto eficaz, sin género alguno de daga contra el *oídio* y *ácido* de los vinos, reuniendo la ventaja de que el uso del mismo es completamente inofensivo á la salud.

### NI OIDIUM NI MILD-EW

Una libreta de 32 páginas, garantiza sus resultados, y se manda gratis a cuantos la piden. E. Anglés, Balmes, 6, Barcelona, proveerá tambien el mineral de Apt, con un 5 por 100 de sulfato de cobre.

Imp. de EL LIBERAL, Almadena, 2.



# Julius G. Neville y Compañía. Liverpool.

SUCURSALES: 11, PLAZA DE PALACIO. BARCELONA (con depósito.)  
6, PUERTA DEL SOL. MADRID.  
Unicos representantes de los Sres. DAVEY PAXMAN y Cia. —Colchester.  
y de la «Pulsometer Engineering Co.»—Londres.



Arados á vapor. Trilladoras á vapor. Guadañadoras. Segadoras y máquinas agrícolas en general. Locomóviles y máquinas fijas y calderas. Maquinaria para Talleres y Fábricas.



Vías férreas portátiles y vagones, tubos y metales.



Bombas de riego, motores por fuerza animal y á vapor. Norias para motor animal ó viento. Instalaciones para fábricas de alcohol. Fábricas de azúcar. Instrumentos y máquinas de vendimia.

Medallas de Oro.—Londres. Amsterdam. Calcuta.



**CASA EGROT**  
23, Rue Mathis, 23, PARIS  
2 MEDALLAS DE ORO, Paris, 1878  
DIPLOMA DE HONOR, Amsterdam, 1885

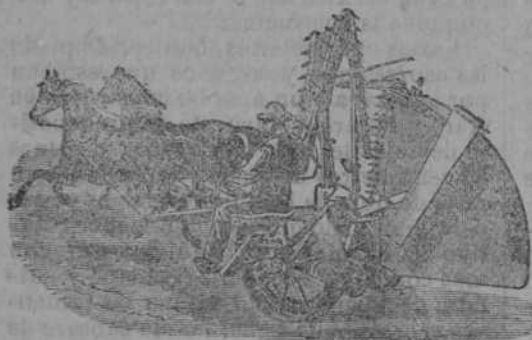
**ALAMBIQUES CALDERAS APARATOS**  
de destilación y rectificación  
Y TODA CLASE DE CALDERERÍA  
de cobre y hierro

DEPOSITO GENERAL DE MAQUINAS AGRICOLAS americanas, francesas, alemanas y de Bélgica de

**Adrian Eyries**

ACERA DE RECOLETOS, 6, VALLADOLID

**Segadoras.—Prensas y pisadoras de uva MABILLE**  
sistema universal de palanca múltiple



Estas prensas han obtenido los mayores honores y los primeros premios en todas las exposiciones de Europa y América en donde se han presentado. 350 medallas de plata y oro y 10 diplomas de honor. Bombas No. 1 para trasiegos de toda clase de líquidos, riegos, incendio, etcétera., 150 medallas, primer premio

en todas las exposiciones, incluso en la Universal de Paris y Regional de Valladolid de 1880, y de otros fabricantes.—Hay además otras clases superiores y especiales para pozos, etc. Arados Howard los mejores conocidos para viñedo y otras labores. Fraguas Portátiles, sencillas y completas para casas de labor y talleres; ocupan sólo un metro superficial y su fuelle es de gran potencia.—Filtros veloz de Mesot y compañía, clarifican instantáneamente toda clase de líquidos por turbios que sean.—Molinos harineros movidos por caballería ó vapor.—Casca-dores y aplastadores de pienso movidos á mano y caballería ó vapor.—Trilladoras movidas á mano con caballería ó vapor.—Rastras y des-gramadoras.—Aventadoras y acribadoras decercales, etc., para era y panera, pesde 320 reales en adelante.—Tijeras de podar de todos tamaños, desde 4 hasta 60 rs.—Máquinas de vapor.—Básculas, pesas y medidas contrastadas del sistema decimal.—Calderas de vapor nuevas y de ocasión.—Alambique Salleron para determinar con exactitud la fuerza alcohólica de los vinos, aguardiente, y licores.—Hay además un sin fin de otros artículos.—Sin aumento de los precios de fábrica se manda traer cualquier máquina que se pida. Se remiten catálogos gratis.

## A los vinicultores

Les interesa conocer el admirable específico que hace desaparecer completamente el agrio y ácido de los vinos blancos y tintos; así como las diferentes aplicaciones que tiene para la viti y vinicultura. Pedir prospectos, enviando sello para su remision, á D. Antonio del Cerro.—Calle Mayor, núm. 45, Madrid

**MILDEW ANTRACNOSIS**  
HIELOS TARDIOS  
Instrucciones prácticas para combatir aquellos tres enemigos de la vid.  
Es útil trabajo que en forma de folleto, acaba de ser publicado por la Crónica de Vinos y Cereales, se vende á los siguientes precios: Dirigiendo los pedidos á la Administración de la Crónica de Vinos y Cereales, Plaza de Oriente, 7, 2.º Madrid, un real cada ejemplar para toda España. En las librerías y casas de nuestros correspondientes, cuarenta céntimos de peseta.

**SEGADORA ELIZALDE**  
titulada la  
**NUEVA ESPAÑOLA**  
Reconocida como la más útil para el agricultor español or la facilidad con que cualquiera la maneja y por su solidez. Es la más barata.  
Precio 3.000 reales.  
ELIZALDE Y COMP.—BURGOS

**MILDIU**  
PULVERIZADOR CAZENAVE  
PREMIADO  
por la Sociedad de Agricultura en el concurso de Burdeos de 15 de Mayo de 1886.  
Por el Ministerio de Agricultura en el concurso regional de Agen de 18 de Mayo de 1886.  
Precio en Burdeos.... 45 francos  
" en Haro (Rioja).. 50 pesetas.  
Representante en España:  
**D. ARTURO MARCELINO HARO**

**FERRANDO Y PI**  
CONSIGNACION—COMISION—TRANSITO  
CETTE (Francia.)  
Dicha casa ofrece sus servicios en las condiciones admitidas en esta plaza.

# ENOSÓTERO

PARA CONSERVAR Y MEJORAR LOS VINOS  
ARTÍCULO DE PRIMERA NECESIDAD

para los vinicultores y comerciantes en vinos

El Enosótero es el único específico que merece el nombre de conservador de los vinos. Obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo. Para convencerse de la eficacia y bondad del Enosótero, basta poner vino de más flujo ó vino con agua en dos botellas, añadir á una de ellas el conservador á razón de medio gramo escaso por litro y dejar las botellas destapadas ó algo vacías. El vino de la botella que no tiene Enosótero pronto se vuelve agrio mientras el otro no se altera y mejora notablemente. Para evitar engaño, no debe admitirse ningún bote que no proceda de los únicos representantes en España.

**Sres. Alomar y Uriach**

MONCADA, 20, BARCELONA

Depósitos en las principales poblaciones de España (véase el prospecto que se remite gratis al que lo pida.)

## Á LOS VINICULTORES

RAFAEL AMAT Y COMPAÑÍA, elaboradores de vinos, participan al público que esta Sociedad se dedica con éxito brillante á elaborar y mejorar los vinos del país, consiguiendo que todos ellos salgan limpios y de buen color, lo mismo los tintos que los blancos. También se dedica esta Sociedad á corregir, perfeccionándolos, los vinos que por mala elaboración ú otros vicios resulten ácidos, agrios ó pardos, devolviendo su verdadero color á los que le hubiesen perdido.

Los que deseen probar, pueden enviarnos una muestra de un cuarto de litro de su vino y nosotros haremos su estudio, sin dejar de exponer la muestra al aire libre por espacio de veinticuatro horas, dando al fin nuestro dictamen.

La retribucion del trabajo de esta Sociedad es siempre módica y las condiciones bien equitativas y nada onerosas para los propietarios que confien sus cosechas ó algunos de sus vinos defectuosos.

Se envían prospectos circulares de esta Sociedad á cuantos los pidan, siempre que acompañen dos sellos de franqueo para la remision de aquellos.

En nuestros prospectos circulares pueden verse las condiciones y precios bajo las que trabaja esta Sociedad, así como van incluidos los aparatos que construimos para el mejoramiento de la destilación de espíritus y anisados, cuyos aparatos son los mejores conocidos hasta el día por sus resultados, fácil manejo y economía. Los pedidos y correspondencia á la casa de Amat y Compañía.

COLM NAR DE OREJA (MADRID).

## GRAN DEPOSITO DE MAQUINAS

AGRÍCOLAS Y VINÍCOLAS

Especialidad en BOMBAS NOEL para trasiego y riego. Prensas para vino y aceite. Extrujadoras de uvas, filtros y mangas para filtrar.

**ALBERTO AHLES** SUCURSAL DE LA CASA  
NOEL DE PARIS.—BARCELONA  
15, Paseo de la Aduana, (Frente á la Estacion de Francia.)  
Máquinas de vapor, trilladoras especiales para España. Aventadoras, Arados, Corti-pajas, Corti-raices, molinos, etc. Bombas para pozos, ja-dines, etc. BOMBAS CONTRA INCENDIOS  
Catálogos gratis y franco.

## Máquinas Agrícolas, Vinícolas é Industriales

MORATONA GENIS BARCONS Y BUREAU  
PRINCESA, 53, BARCELONA

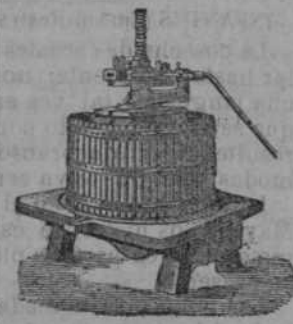
Bombas Fafeur, sin rival para el trasiego de vinos. Filtros con mangas de tejido especial, para vinos y guardientes. Prensas y estrujadoras de uvas con separador del escobajo y sin él. Ebuliómetros y otros instrumentos para el analisis de los vinos. Aparatos calientes-Vinos y Calderas para estuvar bocobes. Depósitos y bodegas de litro estañado para alcohol. Máquinas y bombas de vapor de varios sistemas, para riegos y abasto de poblaciones. Bombas de rosario para riegos, fuentes públicas, para familias y para grandes profundidades. Trilladoras y Segadoras de la tan acreditada fabrica de R. Horsby et Sohn de Grantham. Instalaciones pa a bodegas, molinos y otras clases de maquinaria. Locomóviles y Bombas para agotamientos en venta y en alquiler. Se remiten prospectos y presupuestos.

## Antigua Casa CHAMPION et OLLAGNIER

**J. OLLAGNIER** SUCESOR

Privilegiado S. G. D. G.  
TOURS (Indre-et-Loire)

Construccion especial de **PRESAS MECANICAS**  
Sistema de paralelogramo universal suprimiendo la flexion del hueco.



**MAQUINAS**  
de soldar, rebatir y cimbrar el hierro.  
Envio, sobre pedido, del Cat logo ilustrado.